



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de junio de 2024

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Señores
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.
Presente

Ref.: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Molinos Agro S.A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Molinos Agro S.A. (en adelante, "Molinos Agro") a fin de adjuntar a la presente las respuestas enviadas a ANSES – Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS), de acuerdo al requerimiento recibido con fecha 7 de junio de 2024, con relación a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Molinos Agro a celebrarse el próximo 3 de julio de 2024.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

Molinos Agro S.A.

Carlos J. Fernandez Branca
Responsable de Relaciones con el Mercado



Buenos Aires, 24 de junio de 2024.

Señores

Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)

ANSES

Presente

Ref.: NO-2024-59523427-ANSES-DGGEYAS#ANSES

Nota Pedido de Información- Molinos Agro S.A. –

Asamblea 03.07.24

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de apoderada de Molinos Agro S.A. (en adelante, “Molinos Agro” o la “Sociedad”), en respuesta a las consultas que nos remitieran en vuestra nota de la referencia con relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el día 3 de julio del corriente año (en adelante, la “Asamblea Anual”). Respondemos vuestro requerimiento siguiendo el mismo orden en que vuestras consultas han sido efectuadas en la nota de la referencia.

1. Conforme la información brindada por Caja de Valores S.A. al 31 de mayo de 2024, en el **Anexo I** se detallan los accionistas cuya composición accionaria a dicha fecha supera el 5%.
2. Sin perjuicio de que la misma se encuentra publicada en la Autopista de la Información Financiera (en adelante, la “AIF”) de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la “CNV”), se acompaña a la presente como **Anexo II** copia del Acta de Directorio N°171, de fecha 30 de mayo de 2024, de Convocatoria a Asamblea Anual.



MOLINOS agro

3. Se acompaña copia del poder del firmante de la presente nota.
4. A continuación, respondemos las preguntas que nos efectuaron respecto de los siguientes puntos del Orden del Día:
 - a) La Sociedad no dispone de información en relación con las propuestas de accionistas para firmar el acta de la Asamblea Anual (**Punto 1**).
 - b) Se hace saber que los estados contables por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024, y demás documentación contable, se han publicado oportunamente y se encuentran disponibles en la AIF, bajo los números de referencia # 3206902 y # 3206858 (**Punto 2**).
 - c) Los estados financieros que se someterán a consideración de la Asamblea Anual se encuentran re expresados en moneda homogénea. A ese respecto, se hace saber que, de acuerdo a lo manifestado en la Nota 2.3.3 de esos estados financieros consolidados, las cifras de los mismos, incluyendo las correspondientes a las del ejercicio anterior, han sido re expresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda de la Sociedad (el peso argentino). A efectos de re expresar los estados financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 287,9 % y 104,3% en los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente (**Punto 2**).
 - d) Respecto del destino a asignar al resultado del ejercicio, se hace saber que, considerando que la ganancia neta del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 arrojó un resultado positivo de \$54.107.695 (en miles), el Directorio de



MOLINOS agro

Molinos Agro, en la reunión N°169 de fecha 30 de mayo de 2024, disponible en la AIF bajo el ID# 3206905, a la luz de una estrategia conservadora y de prudencia con vistas a disponer de fondos para afrontar el vencimiento de préstamos bancarios, evaluar la conveniencia de su precancelación y financiar eventuales inversiones a realizar en el futuro, contribuyendo al fortalecimiento del negocio y de sus resultados, propuso (i) destinar la totalidad del resultado del ejercicio a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades; y (ii) considerando adecuado el monto del capital actualmente en circulación, no efectuar propuesta alguna respecto de capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social. **(Punto 2).**

- e) En cuanto al motivo de destinar la totalidad del resultado del ejercicio a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades, se hace saber que, conforme fuera explicado por el órgano de administración en su reunión N°169 del 30 de mayo de 2024 (disponible en la AIF bajo el ID# 3206905), se consideró tal propuesta, a la luz de una estrategia conservadora y de prudencia con vistas a disponer de fondos para afrontar el vencimiento de préstamos bancarios, evaluar la conveniencia de su precancelación y financiar eventuales inversiones a realizar en el futuro, contribuyendo al fortalecimiento del negocio y de sus resultados. Adicionalmente, se informa que en la reunión de Directorio N°171, de fecha 30 de mayo de 2024, cuya acta está disponible en la AIF bajo el ID#3206970, de convocatoria a la Asamblea Anual se ha incluido en el Orden del Día de la Asamblea la consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de desafectar, total o parcialmente, la reserva para futura distribución de utilidades, y su oportunidad. Sin perjuicio de lo anterior, en virtud de la estrategia conservadora y de prudencia propuesta por el Directorio, la Sociedad no cuenta con una estimación de plazos en los que la distribución de dividendos se podría efectivizar, en caso que ello fuera a ocurrir **(Punto 2).**
- f) El Directorio de Molinos Agro no propuso para consideración de la Asamblea Anual destinar suma alguna del resultado del ejercicio a ninguna



MOLINOS agro

reserva distinta de la reserva para futura distribución de utilidades. La Sociedad no dispone de información en relación con las propuestas que los accionistas puedan efectuar a ese respecto **(Punto 2)**.

- g) A continuación, se detalla la evolución de la Reserva para futura distribución de utilidades (cifras en miles de \$) **(Punto 2)**:

Estados financieros al		Fecha	Importe expresados a moneda del 31/03/24 en miles de \$		
	30/6/2016	Acuerdo marco de implementación de fusión y escisión-fusión	6/10/2016	828.338	Escisión-Fusión Molinos Río de la Plata con Molinos Agro S.A.
	31/3/2017	Asamblea ordinaria	31/7/2017	217.131	Incremento de reserva
	31/3/2018	Asamblea ordinaria	31/7/2018	159.030	Incremento de reserva
	31/3/2019	Asamblea ordinaria	3/7/2019	-805.281	Consumo por distribución de dividendos
	31/3/2020	Asamblea ordinaria	6/7/2020	1.769.803	Incremento de reserva
	31/3/2021	Asamblea ordinaria	16/7/2021	4.697.456	Incremento de reserva
	31/3/2022	Asamblea ordinaria	28/7/2022	8.197.247	Incremento de reserva
	31/3/2022	Asamblea ordinaria	23/8/2022	-7.503.573	Consumo por distribución de dividendos
	31/3/2023	Asamblea ordinaria	19/7/2023	-16.220.522	Consumo por distribución de dividendos

Seguidamente se detalla la composición de la a Reserva Legal (cifras en miles de \$), la cual no ha tenido modificaciones desde la fecha indicada en el cuadro **(Punto 2)**:

Estados financieros al		Fecha	Importe expresados a moneda del 31/03/24 en miles de \$		
	30/6/2016	Acuerdo marco de implementación de fusión y escisión-fusión	6/10/2016	1.181.352	Escisión-Fusión Molinos Río de la Plata con Molinos Agro S.A.

- h) En cuanto a desafectaciones de la Reserva para futura distribución de utilidades, que se hubieren realizado ante distribución de dividendos durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024, se hace saber que, conforme surge del cuadro “Evolución de la Reserva para futura distribución de utilidades” incluido en el presente punto, en fecha 19/7/2023 se ha realizado un



MOLINOS agro

consumo en la mencionada reserva, por un monto de \$ 16.220.522 (en miles), considerando dicho monto a moneda de cierre del 31/03/2024. Dicho consumo fue realizado en el marco de la distribución de dividendos aprobada oportunamente por la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 5 de julio de 2023, cuya acta está disponible en la AIF bajo el ID#3065857. **(Punto 2).**

- i) Se adjunta a la presente como **Anexo III** la composición de la titularidad accionaria en la Sociedad, con anterioridad y posterioridad al cambio en la conformación del grupo de control informado en el hecho relevante publicado en la AIF bajo el ID#3205318 y al anuncio publicado en la AIF bajo el ID#3206115 **(Punto 2)**.
- j) La Sociedad no dispone de información en relación con el estado de la situación de la Oferta Pública de Adquisición ante la CNV informada en el hecho relevante y anuncio indicados en el punto precedente. Asimismo se informa que (i) el acta de la reunión de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría de la Sociedad celebradas con fecha 10 de junio de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 23, Sección VI, Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV, se encuentran debidamente publicadas en la AIF bajo el ID# 3211188 y ID# 3211189, respectivamente, (ii) el acta de la reunión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 10 de junio de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 22, Sección VI, Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV, se encuentra debidamente publicada en la AIF bajo el ID# 3211195; y (iii) el informe de la valuadora independiente considerado por la Comisión Fiscalizadora, el Comité de Auditoría y el Directorio de la Sociedad en las reuniones celebradas con fecha 10 de junio de 2024 antes indicadas, se encuentra debidamente publicado en la AIF bajo el ID# 3211373 **(Punto 2)**.
- k) Acompañamos a la presente el detalle de la composición del Directorio (titulares y suplentes) y de la Comisión Fiscalizadora, con las fechas de designación y vencimiento de mandatos como **Anexo IV**. Al respecto, se



MOLINOS agro

hace saber que no ha habido renunciaciones o modificaciones respecto de dichas composiciones desde su elección **(Punto 3)**.

- l) La gestión llevada a cabo por los Directores y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024 se enmarca dentro de las pautas establecidas por la Ley General de Sociedades, las Normas de la CNV y demás normativa aplicable, así como también de los estatutos sociales **(Punto 3)**.
- m) En relación a las Remuneraciones del Directorio, indicadas en el punto cuarto del Orden del Día, se confirma que el Directorio, en su reunión del 30 de mayo de 2024 (disponible en la AIF mediante el ID# 3206962), propuso aprobar la suma de \$3.287.560.333, expresada en moneda nominal, como propuesta de monto aplicable al pago de retribuciones de los Sres. Directores por las funciones desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, indicando que dicha suma contiene los montos abonados por el desempeño de puestos en relación de dependencia durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024, que ascendieron a la suma de \$1.761.100.964 en moneda nominal, honorarios anticipados por un monto de \$106.215.807 en moneda nominal, y honorarios adicionales por un monto de \$1.420.243.561 en moneda nominal. La suma antes propuesta, re expresada en moneda de cierre al 31 de marzo de 2024 de acuerdo a las normas contables bajo las que son preparados los estados financieros, asciende a un total de \$5.557.077.405, la que se compone de la siguiente forma (i) salarios por el desempeño de puestos en relación de dependencia durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024, por un monto de \$3.941.136.390, (ii) honorarios anticipados por la suma de \$195.697.454, y honorarios adicionales por un monto de \$1.420.243.561. La Sociedad no tiene noticias que se esté considerando una propuesta distinta a la considerada por el Directorio **(Punto 4)**.

Asimismo, a continuación, informamos el monto global aprobado para los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021, 2022, 2023 y propuesta del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 **(Punto 4)**:



Remuneración del directorio	Montos expresados en moneda de marzo 2024			
	Aprobado año 2021	Aprobado año 2022	Aprobado año 2023	Propuesta año 2024
Monto global	3.619.704.569	3.130.623.727	1.842.456.074	5.557.077.404
Cantidad de directores	6	6	6	6
Cantidad de directores en relación de dependencia	2	2	2	3

- n) Se acompaña a la presente como **Anexo V** copia de la presentación efectuada ante la CNV de acuerdo a lo requerido por el Artículo 3° del Capítulo III del Título II de las normas de dicha CNV, la cual se encuentra disponible en la AIF mediante el ID# 3206976, de la cual surge la información requerida respecto de la utilidad computable del ejercicio a los efectos de la consideración del punto del Orden del Día respectivo (**Punto 4**).
- o) Se solicitará la aprobación de la suma de \$10.272.630 (moneda nominal), en concepto de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, monto que re expresado a la fecha de cierre asciende a la suma de \$22.313.321.

Los honorarios aprobados a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023 ascendieron a la suma de \$6.289.290. A continuación, se acompaña el cuadro comparativo en relación a los honorarios aprobados respecto al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 y la propuesta de honorarios efectuada para esta Asamblea que considerará el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, según el modelo de cuadro provisto por Uds. (**Punto 4**).

Remuneración comisión fiscalizadora	Aprobado año 2023	Propuesta año 2024
Monto global	6.289.290	22.313.321
Cantidad de síndicos	6	6
Monto promedio por síndico anual	1.048.215	3.718.887
Monto promedio por síndico mensual	87.351	309.907
Incremento nominal	3.033.577	16.024.031
incremento porcentual	93%	255%



MOLINOS agro

- p) Se solicitará la aprobación del pago de anticipos a los miembros del Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora siguiendo la misma modalidad que en ejercicios anteriores **(Punto 4)**.
- q) Se solicitará se apruebe a la firma Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L. (en adelante, los “Auditores Externos”) la suma de \$194.938.582 correspondiente a los honorarios de auditoría externa de estados financieros trimestrales y anual por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 **(Punto 4)**.

Los honorarios de auditoría externa por los estados financieros trimestrales y anuales aprobados a los Auditores Externos por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023 ascendieron a la suma de \$78.109.484, y a continuación se acompaña el cuadro comparativo en relación a la propuesta de honorarios efectuada para esta Asamblea, según el modelo de cuadro provisto por Uds. **(Punto 5)**.

Remuneración honorarios auditoría	Aprobado año 2023	Propuesta año 2024
Monto global	78.109.484	194.938.582
Incremento nominal	43.544.169	116.829.098
incremento porcentual	126%	150%

- r) La Sociedad no dispone de información en relación con las propuestas de composición de miembros del Directorio para el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 2025 **(Punto 6)**.
- s) Los Sres. Amancio Hipólito Oneto, Oscar Miguel Castro y Gabriel Casella forman parte del Comité de Auditoría de la Sociedad. La Sociedad no dispone de información en relación con las propuestas de composición del Comité de Auditoría para el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 2025 **(Punto 7)**.
- t) Se solicitará se apruebe una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría por un monto de \$12.500.000, habiendo sido de \$5.000.000 el presupuesto asignado al Comité de Auditoría para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 **(Punto 7)**.



MOLINOS agro

- u) La Sociedad no dispone de información referida a la designación de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 2025 (**Punto 8**).

- v) De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión N°170 del pasado 30 de mayo de 2024 la cual se encuentra publicada en la AIF con el ID# 3206962, se propuso a la próxima Asamblea Anual la designación de los Sres. Fernando Paci como auditor titular de la Sociedad y Leonel Germán Tremonti como auditor suplente de la Sociedad, ambos integrantes del Estudio Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L. para el ejercicio a finalizar el 31 de marzo de 2025. Se encuentra bajo consideración proponer diferir la determinación de la retribución del Auditor Externo para la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la aprobación de los estados financieros al 31 de marzo de 2025 (**Punto 9**).

- w) Se solicitará la autorización a cualquiera de los apoderados y asesores legales de la Sociedad para que, en forma individual e indistinta, cualquiera de ellos, realice todas las gestiones que resulten necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Anual ante los distintos organismos de control (**Punto 10**).

María Jenkins

Apoderada



Anexo I

Accionistas con Tenencia Superior al 5%

Accionista	Acciones Clase A	Acciones Clase B	% del Capital
Santa Margarita LLC	148.047	27.464.818	56,2586%
ANSES FGS Ley N° 26.425	2.527	9.834.377	20,0418%
Familia Perez Companc	49.405	9.154.880	18,7530%



Maria Jenkins
Apoderada



Anexo II

MOLINOS AGRO S.A. ACTA DE DIRECTORIO N° 171. A los 30 días del mes de mayo de 2024, se reúnen los Directores de Molinos Agro S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Molinos Agro”), Sres. Luis Perez Companc, Amancio Hipólito Oneto, Oscar Miguel Castro, Gabriel Casella, Pablo Oscar Noceda y Sebastián Gallo, con la presencia del Síndico Titular, miembro integrante de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Enrique Rodríguez Castelli. Todos los asistentes participan de la reunión a distancia a través de un sistema de videoconferencia, conforme a lo previsto por el artículo 12 del Estatuto Social. Preside la reunión el Presidente de la Sociedad, Sr. Luis Perez Companc, quien declara abierta e iniciada la reunión, siendo las 15:20 horas, y somete a consideración de los presentes el primer y único punto de la Agenda de esta reunión: **1º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.** Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que, como es de conocimiento de los presentes, en el día de la fecha, fueron aprobados la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio N° 9 finalizado el 31 de marzo de 2024 y la reseña informativa de dichos estados contables en los términos del artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la “CNV”) (N.T. 2013 y mod.). En razón de los anterior, señala el Sr. Presidente que resulta necesario realizar la correspondiente convocatoria a la Asamblea de Accionistas, para que la misma considere dichos documentos y las demás materias que resultan requeridas según la normativa aplicable. Por lo expuesto, el Sr. Presidente propone convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para celebrarse el día 3 de julio de 2024, a las 10.30 horas en primera convocatoria a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: *1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe*


María Jenkins
Apoderada

del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la reseña informativa de dichos estados financieros en los términos del artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.), correspondientes al ejercicio N° 9 finalizado el 31 de marzo de 2024. Consideración del destino a asignar al resultado del ejercicio y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en (i) destinar la totalidad del resultado del ejercicio a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades; y (ii) considerando adecuado el monto del capital actualmente en circulación, en esta oportunidad el Directorio de la Sociedad no efectuará propuesta alguna respecto de capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social. Consideración del destino de la reserva para futura distribución de utilidades y delegación en el Directorio de la facultad de desafectar, total o parcialmente, dicha reserva y su oportunidad. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024, por la suma de \$5.557.077.405, en exceso de \$2.573.838.785 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y reglamentación ante propuesta de no distribución de dividendos. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 5. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 6. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 7. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 9. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2024 y determinación de su retribución. 10. Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto por la Asamblea y demás inscripciones correspondientes en cuanto el resto de los puntos del presente Orden del Día. En cuanto al lugar de celebración de la Asamblea, el Sr. Presidente propone que la Asamblea se celebre en la sede social. La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto de la consideración del destino a asignar al resultado del ejercicio y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio incluidos en el punto 2 del Orden del Día, sesionando respecto del resto de las materias incluidas en los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. Escuchada la propuesta del Sr. Presidente, y luego de un



breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar la referida convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en los términos propuestos por el Sr. Presidente El Sr. Enrique Rodriguez Castelli en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, como así también de los mecanismos utilizados a tal fin. No habiendo más asuntos que tratar, se aprueba el texto del acta respectiva y se levanta la sesión siendo las 15.40 horas.

FIRMADA POR LUIS PEREZ COMPANC, AMANCIO HIPOLITO ONETO, OSCAR MIGUEL CASTRO, PABLO OSCAR NOCEDA GABRIEL CASELLA Y SEBASTIAN GALLO COMO DIRECTORES TITULARES Y ENRIQUE RODRIGUEZ CASTELLI COMO MIEMBRO DE LA COMISION FISCALIZADORA. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PASADA AL LIBRO DE DIRECTORIO N° 2 DE MOLINOS AGRO S.A. RUBRICADO EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022 BAJO NO. RL-2022-133695202.


Maria Jenkins
Apoderada



Anexo III

Titularidad accionaria previo al cambio en la conformación del grupo de control

Accionista		Cantidad de acciones	Cantidad de acciones	Porcentaje sobre el total de acciones
		Clase A	Clase B	
Santa Margarita LLC – Serie “A”		128.285	23.802.865	48,7575%
Familia Perez Companc	Jorge Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Rosario Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Pilar Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Luis Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Cecilia Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Catalina Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Pablo Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	María Carmen Sundblad de Perez Companc	-	1	0,000002%
	Total	69.167	12.816.833	26,2542%
ANSES (Fondo de Garantía de Sustentabilidad Ley 26.425)		2.527	9.834.377	20,0418%
Tenedores minoritarios en oferta pública		3.959	2.424.011	4,9468%
TOTAL		203.938	48.878.086	100%


 María Jenkins
 Apoderada



Titularidad accionaria con posterioridad al cambio en la conformación del grupo de control

Accionista		Cantidad de acciones	Cantidad de acciones	Porcentaje sobre el total
		Clase A	Clase B	
Santa Margarita LLC – Serie “A”		148.047	27.464.818	56,2587%
Familia Perez Companc	Luis Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Rosario Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Pilar Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Cecilia Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Pablo Perez Companc	9.881	1.830.976	3,7506%
	Total	49.405	9.154.880	18,7530%
ANSES (Fondo de Garantía de Sustentabilidad Ley 26.425)		2.527	9.834.377	20,0418%
Tenedores minoritarios en oferta pública		3.959	2.424.011	4,9468%
TOTAL		203.938	48.878.086	100%


 Maria Jenkins
 Apoderada



Anexo IV

Composición del Directorio

Nombre y Apellido	Cargo	Fecha de designación	Vencimiento del mandato
Luis Perez Companc	Presidente	28/07/2022	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024
Amancio Hipólito Oneto	Vicepresidente	28/07/2022	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024
Pablo Oscar Noceda	Director Titular	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2025
Oscar Miguel Castro	Director Titular	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2025
Gabriel Casella	Director Titular	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2025
Sebastián Gallo	Director Titular	28/07/2022	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024
Mariano Mazur	Director Suplente	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2025
Sergio Daniel Reda	Director Suplente	28/07/2022	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024
Enrique Rodríguez Castelli	Síndico Titular	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024
Carina Turco Grecco	Síndico Titular	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024
Pedro Jorge Donato	Síndico Titular	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024


Mariana Jenkins
Aprobada



MOLINOS agro

Juan Manuel González Bueno	Síndico Suplente	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024
María Elena Di Pasquo	Síndico Suplente	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024
Julio Fernando Lota	Síndico Suplente	05/07/2023	Asamblea que aprueba los Estados Contables al 31 de marzo de 2024


María Jenkins
Apoderada




MOLINOS agro

Anexo V

Utilidad Computable

[se adjunta por separado]


Mariana Jenkins
Apooderada

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de mayo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Asignaciones a los Directores - Estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, de acuerdo a lo requerido por el Artículo 3° del Capítulo III, del Título II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a los efectos de poner en vuestro conocimiento las asignaciones que percibieron los miembros del Directorio de la Sociedad, así como el monto final de la propuesta aprobada por dicho órgano respecto de las remuneraciones a ser abonadas a los Sres. Directores por todo concepto por las funciones desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 (todos los montos consignados en la presente se encuentran reexpresados en moneda de cierre del ejercicio).

	<u>Monto en \$</u>
1.1 Afectadas al estado de resultados:	
Sueldos laborales y cargas sociales	3.941.136.390
Honorarios	1.615.941.015
Total *	5.557.077.405
2. Monto final propuesto para la Asamblea:	5.557.077.405

* Los honorarios por todo concepto correspondientes a los miembros del Directorio, por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024, en moneda nominal ascendieron a la suma de \$ 3.287.560.333

OTRAS INFORMACIONES PARA DETERMINAR RESULTADO COMPUTABLE

3.	Resultado del ejercicio (neto de impuestos):	54.107.695.000
4.	Ajustes de ejercicios anteriores:	--
5.	Pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio:	--
6.	Reserva legal:	--
	SUBTOTAL:	54.107.695.000
7.	Asignaciones al Directorio imputadas al estado de resultados:	5.557.077.405
	Sueldos laborales y cargas sociales	3.941.136.390
	Honorarios	1.615.941.015
8.	Ganancia Computable:	59.664.772.405
9.	Proporción entre ganancia computable y retribución:	9,31%
10.	Proporción entre ganancia computable y dividendo:	0%

Maria Jenkins
Apostada

Asimismo, informamos a Ustedes que, con posterioridad a la celebración de la Asamblea, completaremos esta información con las cifras definitivas.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para saludarlos atentamente.

Carlos Javier Fernandez Branca
Responsable de Relaciones con el Mercado


Maria Jenkins
Apoderada